

ADMINISTRATION

William J. Hecht
Chief Operating Officer

Deborah McBride Heppes
Deputy Superintendent

Kerri B. Stroka
Assistant Superintendent

Sharleen Depew
Clerk of the Board



BOARD MEMBERS

Eugenia S. Pavek, President
William M. Boss, Vice-President

Michael Bello

Lawrence E. Berger

Martha Bogart

David Eaton

Edwin A. Estrada

13 de enero de 2022

Estimadas familias y personal de Orange-Ulster BOCES:

Orange-Ulster BOCES ha adoptado nuevas políticas de cuarentena con vigencia inmediata para reflejar los cambios en las recomendaciones del Centro para el Control de Enfermedades, el Departamento de Salud del Estado de Nueva York y el DOH del Condado de Orange. De acuerdo con la guía del Centro para el Control de Enfermedades y el Departamento de Salud del Estado de Nueva York, las personas que den positivo en la prueba de COVID-19 o que hayan estado expuestas a COVID-19 ya no tendrán que permanecer en cuarentena durante 10 días.

Esta duración ahora se ha reducido a 5 días *asumiendo las siguientes condiciones:*

- a. Las personas que den positivo en la prueba de COVID-19, independientemente del estado de vacunación, deberán permanecer en cuarentena durante un mínimo de cinco días.
- b. La duración de la cuarentena puede extenderse más allá de los 5 días si los síntomas persisten después del quinto día.
- c. Las personas expuestas a COVID-19 y actualmente en cuarentena pueden regresar a la escuela o al trabajo después de completar 5 días, siempre que permanezcan asintomáticas.

Para las personas que han estado expuestas a COVID-19, se deben tomar las siguientes medidas:

- a. Si la persona está completamente vacunada y **NO** presenta síntomas, puede regresar al trabajo o la escuela independientemente del estado de refuerzo.
- b. Si la persona **NO** está vacunada, debe permanecer en cuarentena durante un mínimo de 5 días después del último día de exposición. El último día de exposición se considera el día 0.

El personal continuará proporcionando una nota de autorización del médico después de una enfermedad de COVID para que se le acredite su licencia por enfermedad, si corresponde. Si el miembro del personal está en cuarentena debido a una exposición a COVID en Orange-Ulster BOCES, continuará recibiendo autorización a través de la enfermera escolar.

Los estudiantes que no están vacunados y están en cuarentena debido a una exposición en Orange-Ulster BOCES podrán regresar a la escuela después de cinco días de cuarentena después que la enfermera de la escuela y/o su proveedor médico lo autorice.

Los individuos que actualmente se encuentran en cuarentena como resultado de una prueba **positiva** de COVID-19 pueden regresar a la escuela o al trabajo después de 5 días bajo las siguientes condiciones:

- a. Son asintomáticos y sin fiebre durante al menos 24 horas *sin* el uso de medicamentos.
- b. Han recibido la autorización adecuada para regresar a la escuela.
- c. Deben continuar usando una máscara ajustada en todo momento y seguir todas las recomendaciones para el enmascaramiento y la separación adecuados según lo descrito por el Centro para el Control de Enfermedades y el Departamento de Salud del Estado de Nueva York.

Estamos trabajando en un plan para implementar una política Test to Stay (TTS) en un futuro muy cercano. Una vez que se implemente TTS, los estudiantes y miembros del personal no vacunados pueden continuar asistiendo a la escuela si "optan" por el programa y aceptan realizar la autoevaluación. Se darán más detalles sobre este programa en los próximos días.

Hasta que el programa TTS esté activo, cumpla con las pautas establecidas anteriormente. Gracias por unirse a nosotros en nuestro compromiso de mantener nuestras escuelas seguras y abiertas.

Saludos,
Mark P. Coleman
Director de Operaciones
Coordinador de Cumplimiento de COVID